

**VALLEDUPAR MOMPOX Y BARU
17 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2026**

ITINERARIO SUGERIDO

DIA 1. MARTES 17 DE NOVIEMBRE; BOGOTÁ – VALLEDUPAR – CENA DE BIENVENIDA

La hora prevista encuentro en el aeropuerto el Dorado para tomar nuestro vuelo que sale con destino a la ciudad de Valledupar. A la llegada traslado al hotel para realizar nuestro registro y entrega de habitaciones a la hora señalada cena de bienvenida amenizada por conjunto vallenato Regreso al hotel. Alojamiento.



DIA 2. MIERCOLES 18 DE NOVIEMBRE; VALLEDUPAR – CITY TOUR – MUSEO DEL ACORDEON - MOMPOX

Desayuno en el hotel; iniciaremos nuestra respectiva visita a la ciudad Valledupar conociendo; la Plaza Alfonso López, el parque de la leyenda Vallenato, el monumento a los Poporos, finalizando nuestra visita en el museo del acordeón donde encontraremos la historia musical de esta región. Al finalizar nos trasladaremos al restaurante seleccionado para tomar nuestro almuerzo, después de este saldremos con destino a Mompox llegada en las horas del atardecer, donde tendremos la posibilidad de dar un paseo por sus calles llenas de historia y cultura ideal para salir a caminar por el centro y el malecón de esta bella ciudad, Alojamiento.



DIA 3. JUEVES 19 DE NOVIEMBRE; MOMPOX – CITY TOUR

Desayuno en el hotel, a la hora señalada iniciaremos nuestro city tour La Villa de Santa Cruz de Mompox, fue fundada en 1540, y es la primera población del Reino de la Nueva Granada que proclama la independencia absoluta de España el 6 de agosto de 1810, en el recorrido tendremos la oportunidad de conocer sus diferentes iglesias, calles y casas coloniales que gracias al estado en que se encuentra el municipio, parecen haberse detenido en el siglo XVIII. Regreso al hotel para tomar el almuerzo. Tarde libre, alojamiento.



DIA 4. VIERNES 20 DE NOVIEMBRE; MOMPOX – DECAMERON BARÚ

Desayuno en el hotel, a la hora convenida traslado a Barú al hotel Royal Decamerón Barú este día tendremos la oportunidad de conocer uno de los puentes más largos de Sur América, el puente Roncador que conecta los municipios de Mompox y Magangué pasando sobre el brazo ancho del río Magdalena. Nuestra primera parada será para tomar el almuerzo en el Carmen de Bolívar. a la llegada entrega de habitaciones, plan de alimentación toda incluido. Tarde libre para disfrutar de las mejores playas que nos ofrece la zona. En la noche tiempo para disfrutar de los espectáculos que nos ofrece el hotel. Alojamiento.



DIA 5. SABADO 21 DE NOVIEMBRE / DECAMERÓN BARÚ

Desayuno en el hotel, día libre para disfrutar de todas las opciones de descanso y diversión que nos ofrece el hotel. En la noche tiempo los invitamos a tomar la cena en el restaurante gourmet de su preferencia, y también el Show nocturno en el coliseo al aire libre. Alojamiento.





DIA 6. DOMINGO 22 DE NOVIEMBRE; BARÚ - CARTAGENA - BOGOTÁ

Desayuno en el hotel, a la hora convenida traslado al aeropuerto de Cartagena para tomar nuestro vuelo de regreso a Bogotá.

FIN DE UN MARAVILLOSO VIAJE

NUESTRO PLAN INCLUYE:

- Tiquetes aéreos Bogotá – Valledupar - Cartagena – Bogotá
- Impuestos de tiquete aéreo
- Todos los traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto
- Desayunos diarios
- 1 noche de alojamiento en Valledupar **hotel Hampton 4***
- Cena de Bienvenida con muestra de folclor Vallenato
- Visita de ciudad en Valledupar con visita al museo del acordeón con Almuerzo incluido
- 2 noches de alojamiento en Mompox **hostal La Casa Amarilla 3***
- Visita de ciudad en Mompox con almuerzo incluido
- 2 noches de alojamiento en el **Royal Decamerón Barú 5***
- Plan todo incluido en Barú
- Impuestos hoteleros
- Tarjeta de Asistencia Médica
- Coordinador acompañante desde Bogotá

NO INCLUYE:

- En general, todos los gastos no especificados en el programa

PRECIOS POR PERSONA EN PESOS COLOMBIANOS	
VALOR POR PERSONA HABITACION DOBLE	\$ 4'500.000
SUPLEMENTO HABITACION SENCILLA	\$ 1'650.000

Aplica descuento de \$200.000 para las personas que se inscriban antes del 15 de mayo de 2026

*la acomodación sencilla está sujeta a disponibilidad.

FECHA DE PAGO:

- Primer pago 15 de mayo de 2026 \$600.000
- Segundo pago 26 de junio de 2026 \$700.000
- Tercer pago 31 de julio de 2026 \$1'000.000
- Cuarto pago 28 de agosto de 2026 \$700.000
- Quinto pago 30 de septiembre de 2026 \$700.000
- Pago del Saldo 30 de octubre de 2026



FORMAS DE PAGO:

- Pesos Colombianos en efectivo
- Tarjeta de crédito (para pago tiquetes aéreos).
- Pago total con Tarjeta de crédito (genera costo del 3,5 % de la comisión bancaria)

Para consignaciones o transferencias en pesos

- **Cuenta de ahorros BANCOLOMBIA número 634 – 901072-17 a nombre de Amigo de Viajes Mayorista de turismo SAS // NIT 901.153.836**
- **Cuenta Corriente BANCO ITAU número 721 – 02797 – 7 a nombre de Amigo de Viajes Mayorista de turismo SAS // NIT 901.153.836**

NOTAS IMPORTANTES

- Tarifas sujetas a cambio sin previo aviso, solo se garantizan con la expedición de tiquetes
- Tarifa de grupo: una vez emitidos los boletos no son reembolsables, son personales e intransferibles y aplica penalidad por cambios
- Tarjeta de asistencia médica aplica para pasajeros menores de 75 años, Para pasajeros mayores de esta edad se debe pagar suplemento de \$45.000

CONDICIONES GENERALES

- El grupo será operado con la tarifa publicada con un mínimo de 17 pasajeros, de lo contrario será cancelada la salida, o recotizado el programa
- Servicios en destino no tomados por el pasajero, no son reembolsables, independiente de la causa que lo origine.
- El orden del itinerario podría variar respetando todos los servicios y visitas que lo conforman

POLITICAS DE CANCELACION

- Cancelación Por escrito 90 días antes de la fecha de la salida, no genera penalidad
- Cancelación por escrito entre 89 a 60 días antes de la fecha de salida genera penalidad del 30% del valor total del programa
- Cancelación por escrito entre 59 a 30 días antes de la fecha de salida genera penalidad del 50% del valor total del programa.
- Cancelación por escrito entre 29 a 15 días antes de la fecha de salida genera penalidad del 80% del valor total del programa.
- Cancelación por escrito 14 días antes de la fecha de salida genera penalidad del 100% del valor total del programa.

DOCUMENTACIÓN

- Cedula de Ciudadanía

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD EN PLANES TURISTICOS

1. La agencia Amigo de Viajes Mayorista de turismo S.A.S. Con Registro Nacional de turismo No 57239, expedido por el ministerio de comercio Industria y Turismo, está sujeta al régimen de responsabilidad establecido en la ley 300 de 1.996, y los decretos 1075 de 1997 y 53 de 2.002 con sus posteriores reformas.

2. Amigo de Viajes Mayorista de turismo S.A.S quedará eximida de las obligaciones contratadas en caso de fuerza mayor ó caso fortuito ó por causas que no le sean imputables directamente a Amigo de Viajes Mayorista de turismo S.A.S, por consiguiente, no será responsable por accidentes, huelgas, asonadas, terremotos tormentas eléctricas, huracanes y cualquier otro caso de fuerza mayor que pueda ocurrir durante el viaje.
3. En caso de dificultades mecánicas del medio de transporte, condiciones meteorológicas adversas, ó cualquier otra circunstancia por fuera del control de la compañía, la salida del viaje puede ser modificada en su lugar de origen ó en cualquier otro punto, comprometiéndose Amigo de Viajes Mayorista de turismo S.A.S a realizar el mejor esfuerzo para que la operación se lleve a cabo en las condiciones convenidas
4. Se deja constancia que Amigo de Viajes Mayorista de turismo S.A.S. informó al cliente sobre las distintas categorías de hoteles ofrecidos, así como sus características, el itinerario del viaje y lo que incluye, de forma tal que el adquiriente del plan escogió el que se ajustó a sus necesidades y posibilidades. No se aceptarán reclamaciones por esta razón.
5. Amigo de Viajes Mayorista de turismo S.A.S. podrá modificar el Itinerario ó los hoteles confirmados y demás servicios por otros de igual ó superior categoría, cuando dichos cambios redunden en beneficio de la calidad del viaje.
6. Amigo de Viajes Mayorista de turismo S.A.S. prestará asesoría al viajero en la obtención de la documentación y requisitos exigidos para el desplazamiento y permanencia en los destinos nacionales e internacionales manejados.
7. Amigo de Viajes Mayorista de turismo S.A.S. se reserva el derecho de retirar del grupo a quién por causa grave, de tipo moral ó disciplinario debidamente comprobado atente contra el éxito del mismo, caso en el cual el usuario tendrá derecho al reintegro del valor de los servicios no disfrutados.
8. Amigo de Viajes Mayorista de turismo S.A.S. no será responsable frente a los asuntos legales, u otros inconvenientes en que pueda verse involucrado un pasajero, y en caso de que este se vea obligado a retirarse del grupo, no se responsabilizará por los gastos en los que el pasajero incurra.
9. Amigo de Viajes Mayorista de turismo S.A.S. no será responsable del equipaje ni cualquier otro objeto que el turista lleve consigo. El pasajero puede solicitar una póliza que cubra aspectos; como perdida, sustracción, deterioro ó daño de sus efectos personales.
10. Para vuelos nacionales la presentación debe ser dos horas antes de la salida de este.
11. Para vuelos internacionales la presentación debe ser tres horas antes de la salida de este.
12. Los cambios y/o cancelaciones generan penalidad esta puede ser variable depende del proveedor y según el servicio turístico contratado.
13. Los reembolsos generan penalidades se debe consultar con el operador si son exonerables en caso de ser así se deben presentar los soportes respectivos solicitados por la Aerolínea o el operador turístico. Si se aprueba el reembolso este puede tener una duración de 30 a 60 días hábiles dependiendo de la Aerolínea o el operador turístico.
14. Los documentos presentados como incapacidades deben estar dentro de la fecha del viaje.
15. La no presentación en los hoteles o servicios causa penalidad del 100% para evitar el pago debe con anticipación mínimo 24 horas a la salida del viaje comunicarse con la Agencia de Viajes.
16. Es responsabilidad exclusiva del pasajero tener vigente la documentación necesaria para su viaje, Pasaporte no debe estar a vencer en 6 meses, Visados vigentes permisos de salida, vacunas, La Agencia de viajes prestara asesoría en documentación, pero no asume responsabilidad alguna en caso de que las autoridades del país o países visitados nieguen al pasajero los documentos requeridos para el ingreso o no se lo permitan.
17. Los impuestos de algunos hoteles no están incluidos se deben pagar en destino son sujetos a cambio y el valor es informado por el hotel.
18. Los impuestos no incluidos en el valor de los tiquetes son sujetos a cambio e informados en el aeropuerto.
19. Los servicios hoteleros se prestan por la cantidad de noches.
20. Los programas se cuentan desde el primer día de salida hasta el último independientemente de la hora del vuelo.
21. Los servicios como traslados tours alimentación no son reembolsables.
22. Asignación de sillas están sujetas a disponibilidad por parte de la aerolínea.
23. Equipaje depende de la aerolínea se debe consultar en el momento de realizar la reserva.
24. Los Cruceros las asistencias médicas tienen políticas de cancelación distintas que se informaran en el momento de enviar la confirmación.



25. Los planes internacionales deberán ser pagos en Dólares estadounidenses y/o Euros; en el caso que se vaya a realizar el pago en pesos colombianos, se recibirán a como esté la tasa de venta en el mercado cambiario (no a la TRM).
26. En los tiquetes aéreos el costo de los impuestos puede ser variable hasta la fecha de la emisión.

Rechazamos la explotación sexual y la prostitución de menores de edad, de conformidad con el artículo 17 de la ley 679 de Agosto 3 de 2001.

MAYORES INFORMES: TEL. 3174411729